



Las profesiones de la sociocultura en españa: ¿colonización, adaptación o creatividad?

Xavier Úcar

Doctor en Pedagogía Social. Universidad Autónoma de Barcelona, España
xavier.ucar@uab.es

En Espagne, dans les années 1950, des acteurs sociaux informels, privés de formation théorique et d'instruments techniques, ont développé le travail socioculturel dans la communauté. Ils furent les précurseurs de beaucoup des professionnels actuels du socioculturel. Au fil du temps, des changements fondamentaux sont survenus dans les modes de vie et de relations. Les professions du socioculturel constituent une réponse à ces changements, mais sont aussi le résultat de la colonisation des espaces de vie quotidienne par des professionnels. S'adaptent-ils aux questions socioculturelles dérivées de ces changements, ou sont-ils seulement une réponse créative des institutions ou des professionnels? À la lumière de l'analyse, nous déduisons que les professionnels du socioculturel ont été une réponse adaptée aux problèmes apparus dans les sociétés développées, qui ont fait preuve dans leur action de créativité.

Mots-clés : Professionnels du socioculturel; intervention socioculturelle; changements socioculturels.

In Spain, in the 1950s, informal social agents lacking in most cases of theoretical background and technical instruments, developed sociocultural work in the community. They were the forerunners of many current sociocultural professionals. Over the years, there have been fundamental changes in lifestyles and relationships. Sociocultural professionals are a response to those changes, but they are also the result of colonization of everyday life spaces by professionals? Do they adapt to sociocultural issues that appear along with these sociocultural changes, or are they a creative response from the institutions or the professionals themselves? Analysis suggest that sociocultural professionals have been an adapted response to the problems appeared in developed societies over recent decades, using creativity in their actions.

Keywords: Sociocultural professionals; sociocultural intervention; sociocultural changes.

En España en los años 50 del siglo pasado agentes sociales informales, faltos de formación teórica e instrumental técnico, acometieron el trabajo social y cultural en el marco comunitario. Eran los precursores de los actuales profesionales de la sociocultura. En las últimas décadas se han producido cambios esenciales en las formas de vida y en las relaciones. Las profesiones de la sociocultura son una respuesta a dichos cambios, pero ¿son resultado de una colonización de la vida cotidiana por los profesionales? ¿son una adaptación, a las problemáticas socioculturales aparecidas con la producción de los cambios socioculturales? O ¿son una respuesta creativa de las instituciones o de los propios profesionales a dichos cambios? A través del análisis inferimos que las profesiones socioculturales han sido una respuesta adaptada a las problemáticas de las sociedades desarrolladas y, si se puede hablar de creatividad, esta solo se refiere a las acciones de los profesionales.

Palabras claves : Profesiones socioculturales; intervención sociocultural; cambios socioculturales.

En España se puede datar en la década de los 50 del siglo pasado el inicio de la mayoría de las acciones desarrolladas en los territorios y comunidades que hoy forman parte de las denominadas profesiones sociales y culturales. Aquellas primeras acciones se gestaron en un contexto de necesidad generalizada –resultado en buena medida de la postguerra- y como fruto de, al menos, dos procesos: uno de reconstrucción comunitaria y otro de reivindicación o de lucha frente a la dictadura que en aquellos momentos imperaba en nuestro país. Con uno u otro objetivo, agentes sociales informales, faltos en la mayoría de los casos de formación teórica e instrumental técnico, acometieron, con grandes dosis de entusiasmo y voluntarismo, el trabajo social y cultural en el marco comunitario¹. Eran los precursores de muchos de los actuales profesionales de la sociocultura.

Con el término profesiones socioculturales me refiero a todas aquellas formas organizadas y socialmente reconocidas de acción e intervención que, en el marco de una o más disciplinas, tratan con la vida cotidiana de las personas y con las situaciones y problemáticas derivadas de la puesta en juego de sus culturas a través de las relaciones sociales. Para concretar todavía más, las disciplinas que constituyen la formación básica de los profesionales que desarrollan su acción en el marco de la sociocultura pueden ser de lo más variadas: pedagogía y educación social; sociología; trabajo social; antropología social y cultural; comunicación social; gestión e ingeniería cultural; psicología social y comunitaria; animación sociocultural y un largo etcétera. Son profesiones que, al decir de Rosavallon (1995)², se afianzan y desarrollan en el marco del denominado Estado del Bienestar. En los primeros años surgen con una alta dependencia de las Administraciones Públicas e impregnadas de la lógica burocrática pero la emergencia y desarrollo del denominado Tercer sector³ hace que extiendan su radio de acción y compartan o substituyan aquella lógica con la empresarial u asociativa⁴.

Desde aquellos primeros *interventores artesanos* hasta los actuales profesionales de la sociocultura se han producido cambios esenciales en las formas de vida y en las relaciones entre las personas y entre éstas y las instituciones. Se puede afirmar que, de alguna manera, las propias profesiones de la sociocultura son una respuesta a dichos cambios. Pero las preguntas que nos planteamos, como base para el desarrollo de este trabajo, hacen referencia al tipo de respuesta que constituyen: ¿Son el resultado de una simple colonización de los espacios naturales de vida y relación de las personas por parte de los profesionales? ¿Son una adaptación, puntual o continuada a las problemáticas socioculturales que van apareciendo de forma simultánea con la producción de los cambios socioculturales aludidos? O ¿son realmente una respuesta creativa de las instituciones o de los propios profesionales a dichos cambios socioculturales?

Vamos a responder estas preguntas planteado, en primer lugar y de manera muy sintética, los cambios aludidos en las formas de vida y de relación entre las personas y con las instituciones. A continuación presentamos las que, desde mi punto de vista, son problemáticas actuales de la profesionalización de lo sociocultural. En tercer lugar se plantea la tipología de acciones que desarrollan los profesionales de lo sociocultural. Acabamos, en último lugar y a modo de conclusión,

1. Para un análisis en profundidad ver Úcar, 2002.

2. Rosavallon habla de *profesiones sociales*. Nosotros hemos ampliado este concepto a *socioculturales* porque entendemos que hoy ambos conceptos y prácticas están tan imbrincados que resultan difícilmente discernibles.

3. También conocido como “*sector voluntario*” o “*sector de la economía social*” constituido por entidades privadas de iniciativa social o entidades sin ánimo de lucro.

4. Por ejemplificar, en Cataluña en el año 2000 había un 53% de los educadores sociales trabajando para la administración Pública y un 47% para empresas privadas (segundo y tercer sector) (Navarro, 2000, p. 23).

interrogándonos sobre si, en España, se puede hablar de creatividad tanto en el desarrollo de la profesionalización como en la propia acción de los profesionales de lo sociocultural.

La evolución de la sociocultura en las últimas décadas y las profesiones socioculturales

Citaré de una manera muy simplificada algunos de los cambios que, a lo largo de la última mitad del siglo pasado, han modificado de forma continua y sustancial, las maneras de vivir y de entender lo sociocultural en nuestras sociedades desarrolladas.

- El tránsito de la cultura del esfuerzo a la estética del consumo y, en general, de la vida sólida a la vida líquida que, siguiendo a Bauman (2000; 2002; 2010), supone transformaciones esenciales en el sentido, el significado y las formas cómo vivimos y enfocamos aspectos tan centrales de nuestra vida como el trabajo, la propiedad, el tiempo libre, las relaciones interpersonales y el espacio público y privado, entre muchos otros.
- La normalización de las tecnologías de la comunicación y la información como uno de los medios a través de los que desarrollamos y compartimos nuestra sociabilidad y nuestra cultura. El ámbito de lo real ha ampliado y permeabilizado considerablemente sus márgenes dando cabida a la denominada *virtualidad real* (Castells, 1998). El ciberespacio es el nuevo territorio en el que experimentamos y normalizamos nuevas formas de socialización y de relación social y cultural. *Messenger, Second Life, Facebook, Myspace, Delicious, Blogger, LinkedIn, Twiter, Ning, Mysofa* y, en general, la *web 3.0*, también conocida como *web semántica*, son algunos exponentes actuales de estas nuevas socialidades.
- El avance inexorable de la globalización económica y la emergencia, cada vez con más fuerza, de nuevas comunidades culturales que, sobretudo a nivel local, tratan de autoafirmarse frente a aquella.
- Los movimientos de migración internacional que perfilan nuevas vulnerabilidades y nuevos ámbitos de necesidad, a menudo, en franca competencia con las situaciones de vulnerabilidad propias de los miembros nativos de las comunidades de acogida.
- La evolución de la política en los países desarrollados. Se está pasando de modelos de política social verticales, jerárquicos y normativos a otros de tipo horizontal, relacional e interactivo que implican en su elaboración, a la ciudadanía (Herrera/Castón, 2003). Parece que los denominados *Estados del Bienestar* pugnan por transformarse –en buena parte de las sociedades del llamado “primer mundo”– en *sociedades del bienestar*, en las que éste último no sólo es responsabilidad del Estado sino que lo es de todas las personas que configuran la sociedad. Como apunta Requena (2008) esta fórmula mixta del Estado junto con los diversos agentes sociales parece ser la que mayores probabilidades manifiesta de éxito futuro como sistema de bienestar. Los modelos tradicionales de gobierno están siendo substituidos por modelos de *gobernanza*, también denominados *gobierno en red*.
- La presencia del riesgo en todos los aspectos de la vida que fuerza a las personas a la *búsqueda de soluciones biográficas a contradicciones que son sistémicas*, según la conocida sentencia de Beck (1999).
- La emergencia del individualismo, que replantea el sentido y los contenidos de la socialización. Como apunta Beck (1999; 2003) la nueva socialización es *paradójica* puesto que prepara y forma a las personas para desenvolverse en unas sociedades cada vez más individualistas.
- La colonización del ámbito social por la emergencia de la cultura según el análisis de Touraine (2005). Una colonización que, simplificando, supone que se prioriza el reconocimiento de

las características identitarias por encima de las problemáticas sociales, casi siempre, mucho más flagrantes y descarnadas.

- La llamada *decadencia del programa institucional* que muestra las contradicciones y problemáticas actuales de las profesiones sociales y del denominado *trabajo sobre los otros*, en tanto que dispositivos o agencias para responder o enfrentar las problemáticas derivadas de la integración social (Dubet, 2006).

Todas estas caracterizaciones nos muestran unas sociedades móviles, complejas y en continuo cambio donde no acaba de estar muy claro lo que significa ser social y donde lo pluri, multi e intercultural es cada vez más la regla y menos la excepción.

Las estructuras que configuran la sociedad se están transformando, cada vez más, en redes articuladas por flujos de capitales, de bienes, de mensajes y/o de personas que se actualizan constante y continuamente. Y se puede recurrir también a diagnósticos mucho más crudos que hablan de procesos de fragmentación, exclusión y desafiliación como fenómenos característicos de las sociedades desarrolladas actuales.

Lo que se espera de los profesionales de lo social y de lo cultural -el encargo institucional- es que sean agentes socializadores y culturizadores. Es decir, que encarnen, transmitan y ayuden a las personas, a los grupos y a las comunidades a desarrollar e integrar valores, principios y conductas que les permitan desenvolver su vida personal, social y cultural en el marco que – jurídica y normativamente- establecen las sociedades actuales, sin que eso tenga porque significar, necesariamente, simple reproducción social.

Las profesiones socioculturales dependen por entero de la evolución de lo sociocultural, que señala el norte hacia el que los y las profesionales dirigimos nuestras acciones. Ahora bien, como ha demostrado el último siglo, dicha evolución y los cambios asociados resultan totalmente imprevisibles. ¿O acaso alguien hubiera podido imaginar, una generación atrás, que buena parte de nuestras relaciones socioculturales se actualizarían hoy de forma virtual?

Ya quedó atrás la visión clásica de la socialización como algo cerrado y ubicado en instituciones específicas (primaria, secundaria, terciaria) que perfilaban referencias nítidas para la intervención fuera ésta social, cultural o educativa. Se podría decir, simplificando, que, en nuestra sociedad contemporánea, las socializaciones son continuas; plurales; están muy distribuidas; se dan en entornos físicos y virtuales; y se están produciendo a todo lo largo de nuestra existencia.

Las personas estamos siempre buscando, aprendiendo y necesitando nuevas maneras de ser y nuevas formas de estar en los diferentes y muy diversos tipos de grupos y comunidades –físicas y virtuales- que configuran la sociocultura. Esa es, desde mi punto de vista, una de las primeras respuestas que, desde las profesiones socioculturales, necesitamos buscar o ayudar a construir: cuáles son y cómo se producen, en cada contexto determinado, las diversas y cambiantes maneras de ser y articular lo social y lo cultural en nuestras sociedades glocalizadas.

Sin una respuesta clara al sentido actual de ser social desde las diferentes culturas en contacto en un territorio concreto, las profesiones socioculturales se quedan sin referentes externos que contextualicen y aporten sentido y dirección a sus intervenciones.

A lo largo de las últimas décadas todos los cambios aludidos en la vida social y cultural de las personas han ido generando nuevos espacios para la intervención que, a su vez, han supuesto también cambios en las maneras como las profesiones sociales y culturales los han ido afrontado.

Cambios y problemáticas derivadas de la profesionalización de la acción en lo social y en lo cultural

Unos años atrás elaboré un estudio sobre la evolución de los modelos generales de intervención social y educativa en el contexto europeo⁵. Retomo ahora algunas de las conclusiones elaboradas ya que resultan pertinentes para el tema que tratamos.

En primer lugar, se apuntaba **la coherencia e interdependencia entre la intervención social, en tanto que acción de los profesionales de lo social, y el modelo social predominante en cada época**⁶. Esto significa que a cada época le corresponden unos modelos específicos y propios de intervención sociocultural y educativa. Se puede afirmar que, en general, dicha interdependencia no afecta tanto a las metodologías o técnicas concretas utilizadas cuanto al sentido y a las finalidades de la intervención sociocultural y educativa.

Las diferentes disciplinas que integran las denominadas *ciencias sociales y humanas* han ido gestando abundantes y diversificadas herramientas de análisis para las realidades sociales a lo largo de las últimas décadas. De hecho, las metodologías y técnicas han sido acumulativas en el tiempo y hoy existe todo un arsenal metodológico y técnico al servicio de las profesiones de la sociocultura.

En segundo lugar **la ampliación, a lo largo del tiempo, de los espacios socioculturales de la intervención**. De una acción focalizada en exclusiva sobre situaciones de necesidad y de déficit o sobre problemáticas sociales -en ambos casos sean éstas individuales o colectivas- se ha pasado a unas intervenciones sociales que actúan sobre todo tipo de situaciones socioculturales, incluidas las de la vida cotidiana de la población normalizada⁷. Los espacios y públicos objeto de acción e intervención de los profesionales de la sociocultura se han ampliado y diversificado extraordinariamente en las últimas décadas. Por ejemplificar, los principios de *universalización y normalización* forman parte de las leyes que regulan los servicios sociales⁸. Esto significa que la intervención social no trata únicamente con personas o grupos en situación de necesidad sino que se dirige al conjunto de la población más allá de si sufren o no problemáticas de algún tipo.

En tercer lugar y en clara relación con el anterior, **la progresiva colonización profesional de las acciones en y sobre la sociocultura** que, a lo largo del último medio siglo, ha ido viendo aparecer toda una serie de nuevos profesionales especializados en la intervención social y cultural o en aspectos o dimensiones específicas de la misma. Educadores, animadores, integradores, gestores, psicólogos, mediadores, sociólogos, enfermeros, antropólogos, trabajadores y comunicadores, entre otros, son hoy profesionales de lo sociocultural. Unos profesionales que han ido ocupando o creando nichos propios en el campo de lo social y lo cultural y que, cada vez más a menudo, compiten entre ellos mismos, por los espacios, tareas y servicios que los poderes públicos ofrecen, mayoritariamente, al mejor postor, proyecto u oferta. Dubet apunta, en ese sentido que estos “nuevos oficios de lo social” son problemáticos, no sólo porque los profesionales están, con

5. Una primera versión puede verse en Úcar, (2006a) y la versión definitiva en (2006b)

6. Tres son los grandes modelos caracterizados: el de la caridad, el de la justicia social y el de la integración social.

7. A pesar de todo el calificativo social sigue siendo, todavía hoy en el lenguaje común y en el ideario colectivo, sinónimo de necesidad, problema o déficit. Esto significa, por ejemplo y entre otras cosas, que ser usuario de los servicios sociales puede suponer, en muchos casos, un estigma en tanto que persona, familia o grupo en situación de necesidad o sujetos de problemáticas específicas.

8. En el caso de Cataluña los principios rectores definidos son, además de los señalados los de igualdad, responsabilidad pública; solidaridad; participación cívica; globalidad; subsidiariedad; prevención y dimensión comunitaria; fomento de la cohesión social; coordinación; atención personalizada e integral; respeto a los derechos de las personas; fomento de la autonomía personal; economía y eficacia; calidad y continuidad de los servicios.

frecuencia, en situaciones precarias o inciertas, sino porque *esos oficios no lo son, pese a toda la sofisticada y minuciosa retórica de las competencias* (2006, p. 443).

En el informe final sobre “*Servicios sociales y comunidad: respuestas frente a la crisis socioeconómica*” elaborado por académicos y profesionales de la sociocultura en el XXIII Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social celebrado en Barcelona a finales del año 2009 se afirma:

Es muy importante definir qué profesionales son necesarios y qué funciones desempeñan en los distintos programas, sus perfiles, sus límites y sus complementariedades. A veces [ante nuevas problemáticas] no se trata tanto de generar nuevos perfiles profesionales, servicios y recursos, como de reorganizar y optimizar los ya existentes (pág 10). Y más adelante se insiste, en este mismo informe, en la necesidad de racionalizar los recursos profesionales del sector de lo social. *Hay que evitar aumentar gratuita e inútilmente las instancias y los profesionales que las gestionan. (...) Hay que evitar resolver cada nuevo problema con la creación de nuevas figuras profesionales. (...) Esto complica la gestión del sector, dificulta la identificación de los profesionales de referencia [por parte de los participantes, destinatarios, usuarios o clientes] y favorece la fragmentación de las acciones* (pág. 11).

Los profesionales de lo sociocultural -a menudo por efecto o por mandato de las instituciones u organizaciones de las que dependen contractual u orgánicamente- se encuentran en los territorios y comunidades en los que trabajan compitiendo con ellos mismos en vez de cooperar por ayudar a las personas a resolver las situaciones y problemáticas socioculturales que se producen en los territorios y las comunidades.

Por ejemplo, un problema muy actual en Cataluña es la diversidad de programas socioculturales y socioeducativos (*Planes comunitarios; ley de barrios; programas de inclusión; programas de inserción sociolaboral; Plan educativo de ciudad; Plan de entorno; etc.*), dependientes de instituciones, organizaciones y departamentos diversos (*Ayuntamiento; Generalitat; Diputación; Departamento de Cultura; Departamento de Educación; Departamento de Acción social y ciudadanía; etc...*), desarrollados por profesionales, también, de lo más diverso (animadores, sociólogos, antropólogos, mediadores, psicólogos, educadores, trabajadores sociales, etc.) que se están desarrollando de forma simultánea sobre los diferentes barrios.

Más frecuentemente de lo que sería deseable nos encontramos con situaciones en las que ni siquiera programas sociales o culturales diferentes, desarrollados en un mismo territorio y en el marco de un mismo departamento de la administración, mantienen ningún tipo de relación entre ellos; son compartimentos estancos a pesar de trabajar con la misma población.

Como puede observarse en la figura 1 una tal forma de acción con la ciudadanía y las comunidades no puede sino generar serias dudas sobre la coherencia y la sostenibilidad de dichas acciones y sobre si unas actuaciones tan descoordinadas y, en consecuencia, tan poco racionales e ineficientes pueden ser calificadas como un servicio público.

El informe final del XXIII Seminario, que hemos citado más arriba, incide también en esta falta de coordinación entre instituciones y profesionales al apuntar que *se detecta que las diferentes áreas de las Administraciones y las entidades del tercer sector trabajan por su cuenta; no existe comunicación entre ellas y cada una guarda celosamente lo que hacen y cómo lo hacen. Falta una cultura del compartir conocimientos comunes, lo cual dificulta la posibilidad de acciones integrales y transversales* (Pág. 7).

Problemáticas de estas características generan efectos negativos no sólo en la bondad, eficacia y eficiencia de las intervenciones sino también en la sostenibilidad de dichas intervenciones, en la actitud de las personas participantes y en el propio prestigio y credibilidad de los profesionales y de las instituciones.



Figura 1: Interrogantes planteados sobre las acciones descoordinadas de programas, instituciones y profesionales sobre los barrios (elaboración propia)

Como se ha apuntado, la complejidad de lo sociocultural es tratada en la actualidad por una pluralidad de profesionales sin que estén claras ni las fronteras que los separan – si es que éstas existen – ni las diferencias metodológicas o técnicas que caracterizan las respectivas acciones profesionales.

En cuarto y último lugar y, también, muy vinculada a la anterior, **una progresiva tecnificación de la acción de los profesionales de lo social**. Buena parte de las llamadas profesiones sociales y culturales han perseguido y conseguido, a lo largo del tiempo, la tecnificación de las acciones profesionales. Es una evidencia que la utilización de técnicas y la estandarización de procesos y procedimientos de acción e intervención ha permitido y posibilitado no únicamente sistematizar la intervención y facilitar la formación de los futuros profesionales sino, sobre todo, abrir paso a la investigación como garante del crecimiento y desarrollo de las diferentes disciplinas y profesiones.

Ahora bien, cada vez se insiste más en la incapacidad de unas intervenciones exclusivamente técnicas para incidir en las problemáticas sociales y en las propias relaciones interpersonales que se producen en la vida cotidiana. Las nuevas perspectivas apuntan a que los problemas humanos y sociales difícilmente pueden encontrar una respuesta apropiada con propuestas de intervención de carácter exclusivamente técnico. Lo que añade nuevos interrogantes acerca de la formación básica de los diferentes profesionales y abre la puerta, también, a la búsqueda de nuevas formas de acción e intervención sociocultural y educativa. Como apunta Iñe la *humanidad es, al fin y al cabo, materia de valores y no sólo “conocimientos sobre lo humano”* (2010, p. 224).

La acción de los profesionales de la sociocultura

Jacquard describió, de una manera muy gráfica, a mediados de los 70, el posicionamiento del maestro dentro del sistema escolar señalando que siempre se movía en el ámbito de las traiciones: o traiciona la norma política haciendo un trabajo verdaderamente educativo o traiciona a los educandos haciendo una aplicación acrítica y descontextualizada de dicha norma. Aplicando esta idea a los profesionales de la sociocultura, se podría decir que son técnicos que se hallan ubicados entre la política y la sociedad. O, de una manera más matizada, que median entre los políticos (o los responsables de entidades y organizaciones) y sus políticas de acción social, cultural y educativa por una parte y, por otra, con las personas, grupos y comunidades y las situaciones o problemáticas que viven cotidianamente. Los primeros contratan a los profesionales de la sociocultura para que intervengan sobre – o con – las segundas.

Se podría decir -siguiendo la metáfora de Jacquard- que también los profesionales de la sociocultura se mueven en el ámbito de las traiciones. Esto es, siempre tienen que escoger a quien traicionar: a los políticos y directivos desarrollando una tarea claramente pedagógica que, en más de un caso, puede hacer que los miembros de la comunidad se levanten contra aquellos reivindicando o exigiendo sus derechos. O puede decidir, por otra parte, traicionar a las personas, grupos y comunidades haciendo una tarea fiscalizadora y de control que para nada tiene en cuenta a las personas. En el primer caso, situaciones extremas podrían llegar a ocasionar que los profesionales socioculturales perdieran su trabajo acusados de “agitadores” y de soliviantar a las personas en la lucha por sus derechos. Por desgracia, en el marco de la sociocultura las políticas y las acciones del “*pan y circo*”, pensadas para entretener o adormecer las conciencias de las personas, han sido mucho más frecuentes de lo que hubiera sido deseable. El segundo tipo de traición puede llevar a los técnicos a desarrollar su trabajo de una manera muy ineficaz e insatisfactoria tanto desde el punto de vista profesional como personal.

Este planteamiento, que nos ayuda a visualizar a los técnicos de la sociocultura como profesionales ubicados en el mismo seno de la acción sociopolítica, dibuja una relación vertical que sin duda reflejaba con una cierta fidelidad las situaciones que se producían en la práctica una o dos décadas atrás. En la actualidad, sin embargo, no se acaban de corresponder bien con las realidades complejas y reticulares en las que hoy desarrollan su trabajo estos profesionales. Cada vez más los modelos sociopolíticos en el ámbito local se caracterizan por la proximidad, la participación y por formas muy diversificadas de articulación entre los diferentes agentes del territorio. Como ya se ha apuntado al analizar la evolución de la sociocultura, nuestras sociedades transitan entre unos modelos verticales, normativos, de arriba abajo, a otros que son relacionales, horizontales y negociados entre los agentes.

En este nuevo marco cada profesional de la sociocultura se sitúa, a la hora de desarrollar su acción, entre una amplia y heterogénea variedad de agentes que obedecen a intereses muy variados y que poseen oportunidades y posibilidades de poder extraordinariamente diversas. ¿Cómo se mueven los profesionales de lo sociocultural entre todos estos agentes: las diferentes administraciones (estatal, de la Comunidad Autónoma, provincial, municipal y local); el mundo empresarial; las entidades del tercer sector; las redes de parentesco y vecindad- el denominado cuarto sector-; y, por último, el resto de profesionales de lo sociocultural que actúan sobre el mismo territorio? ¿Qué funciones cumplen y qué respuestas proporcionan en relación a la evolución de las demandas sociales, culturales y educativas?

Los cambios sociales y culturales descritos en el punto anterior han afectado también de forma muy profunda a las maneras de entender y ejercer la acción profesional y, asimismo, al propio sentido de la misma. Dubet (2006) ha analizado en profundidad los cambios experimentados por las profesiones sociales como resultado de la evolución y transformación de nuestras sociedades a lo largo de las últimas décadas. Caracteriza estos cambios en la *intervención sobre los otros*⁹ con el término de *declive del programa institucional*.

El término *programa institucional* se refiere un modo particular de socialización o, con mayor precisión, a un tipo de relación con el otro que, el maestro, el sacerdote o el médico podían poner en práctica con sus alumnos, con sus fieles o con sus pacientes. Ese programa institucional forma parte, desde el punto de vista de Dubet, de una concepción general de la socialización y presenta características lo suficientemente estables como para que pueda construirse un tipo ideal más allá de las condiciones y de las historias específicas de la escuela, la iglesia o el hospital. En síntesis este programa considera que:

- El trabajo sobre el otro es una mediación entre los valores universales y los individuos particulares;
- El trabajo de socialización es una vocación, porque se encuentra directamente fundado sobre valores;
- La socialización está orientada a inculcar normas que configuran al individuo y simultáneamente le vuelven autónomo y libre.

La descomposición o el declive actual de esta concepción del trabajo de socialización es, en distintos grados, el punto en común entre las acciones de todos los profesionales que este autor investiga¹⁰. Una descomposición que desubica o puede desubicar la acción de los profesionales. Lo que entra en crisis es no sólo el *téleos* concreto de dichas acciones sino el propio sentido que las justifica; las formas en que las personas encarnan y proyectan su rol profesional; y, por último y en consecuencia, las propias formas que asume su praxis.

Los profesionales de la sociocultura entran, obviamente, en esta categoría de profesiones que tradicionalmente han perseguido como objetivo la integración social y la transmisión de la cultura a través de procesos diferenciados de socialización o de acciones sobre las misma.

Es el propio Dubet quien identifica tres lógicas de acción diferenciadas en las profesiones sociales en general. Desde mi punto de vista, estas lógicas –ampliadas al conjunto de profesiones de la sociocultura– son el resultado, también, de la acumulación histórica de metodologías, técnicas y funciones a las que antes aludíamos. La combinatoria de dichas lógicas de acción dibuja el abanico de respuestas que estos profesionales pueden elaborar frente a las actuales complejidades sociales, culturales y educativas.

Unas complejidades que, siguiendo a Dubet han dejado a los profesionales, –en nuestro caso de la sociocultura– huérfanos de referentes transcendentales: ni tienen porqué encarnar valores universales ni les acompaña ya la aureola de la vocación ni saben si sus acciones generarán individuos autónomos y libres. Es en este marco de incertidumbre profesional respecto al sentido

9. El trabajo sobre los otros puede definirse como el conjunto de actividades profesionales que participan en la socialización de los individuos (2006, p. 6)

10. Su investigación se centra sobre docentes, profesores de secundaria, formadores de adultos, enfermeras, trabajadores sociales y mediadores.

y contenido de la praxis en el campo de lo social que Dubet identifica tres lógicas, que pueden verse de una forma gráfica en la figura 2. Estas son:

1. La lógica del CONTROL:

Los y las profesionales de la sociocultura son mediadores entre unos referentes normativos y las personas, grupos o comunidades con las que trabajan. Estos referentes normativos pueden ser de muy diferente tipo: políticos (por ejemplo, leyes); comunitarios (p.ej., tradiciones); socioculturales (p.ej., costumbres); etc... En esta perspectiva, los profesionales sociales encarnan a las instituciones; son la institución. Y es esa encarnación la que les permite asignar un rol al otro; que se convertirá de esta manera en un alumno, un enfermo, un inmigrante o una persona maltratada y tendrá, en consecuencia, que plegarse a los derechos, deberes y comportamientos asociados a dicho rol. Esta lógica, que se fundamenta en el principio de igualdad – todos somos iguales ante la ley –, puede convertirse, en los casos más extremos -aquellos en los que el profesional interpreta la autoridad de que le inviste la institución como absoluta- en simple y ciega brutalidad.

2. La lógica del SERVICIO:

Los profesionales son expertos que poseen unas competencias y dominan unas estrategias y unas técnicas que les permiten dar respuesta y ayudar a resolver con solvencia problemáticas de tipo sociocultural: enseñanza, cuidados médicos, compilación y distribución de expedientes administrativos, etc.. La solvencia técnica está asociada también al desarrollo de las organizaciones de las que el profesional forma parte. Esto supone que es necesario construir actividades conjuntas, organizar el trabajo, conocer los procedimientos, ser integrante eficaz de un equipo y de una organización. Ésta lógica que -entre otras cosas permite, a los profesionales, atender a los más desfavorecidos- se fundamenta sobre el principio del mérito¹¹ y está asociada a la formación y al contrato. En los casos más extremos el profesional puede ser un *mercenario* que pone la técnica al servicio del cliente, más allá de los objetivos que este último pueda pretender.

3. La lógica de la RELACIÓN:

Los profesionales son personas que se relacionan con otras personas a través unas determinadas cualidades personales. La dimensión relacional se fundamenta en el principio del reconocimiento del otro en tanto que persona, pero, en los casos más extremos, puede llegar a convertirse, simplemente, en narcisismo o demagogia.

Estas tres lógicas de acción son también el resultado de la evolución de nuestras sociedades, de las situaciones y problemáticas que las configuran y de las formas a través de las cuales la política y la técnica han intentado darles respuesta. En la actualidad las acciones de los profesionales de la sociocultural están vertebradas en diferente grado y en función de personas, contextos y organizaciones por las tres lógicas de acción aludidas. En el ámbito de la sociocultura y en el marco de la complejidad que caracteriza la vida cotidiana en nuestras sociedades desarrolladas es difícil encontrar profesionales que se ubiquen de forma exclusiva y excluyente en una de estas lógicas. Lo habitual será que, aunque la tendencia de cada profesional –en función de su personalidad, experiencia o formación- pueda orientarse mayoritariamente hacia una de ellas, mezcle las tres en el desarrollo cotidiano de sus acciones e intervenciones. Son lógicas de acción fuertemente

11. Ver Úcar, 2001, 2002.



Figura 2: Lógicas de acción de los profesionales de la sociocultura a partir de Dubet (2006) (Elaboración propia)

entretejidas aunque Dubet apunta que cada una de esas lógicas es confirmada y criticada por los profesionales socioculturales que se ubican en cada una de ellas en nombre de las otras dos (2006, p. 290).

Profesiones socioculturales en españa: ¿se puede hablar de creatividad?

Hasta ahora se ha mostrado que, a lo largo de las últimas décadas, las profesiones de la sociocultura y la propia acción de los profesionales ha obedecido a estrategias – consciente o inconscientemente aplicadas – de colonización técnica y profesional de los espacios de la vida cotidiana de las personas, grupos y comunidades. También que dichas estrategias han sido, en muchos casos, un intento por dar respuestas adaptadas a las características de los problemas y situaciones que iban apareciendo en el proceso de evolución de nuestras sociedades desarrolladas.

Para acabar hemos de interrogarnos, también, sobre si se puede hablar o no de creatividad en la emergencia o desarrollo de dichas profesiones y, para ello es necesario definir el referente: qué entendemos por creatividad.

Hay que comenzar con dos ideas de Sennett respecto a la creatividad que me parecen claves. La primera se refiere a la *gran carga romántica, la del misterio de la inspiración, [y] las reivindicaciones del genio* que dicho término lleva implícitas (2009, p. 356). La segunda afirma que todas las técnicas tienen implicaciones expresivas, cosa que puede poner de manifiesto la conexión entre aquellas y la creatividad. Se podría decir que ambas afirmaciones intentan poner la creatividad “a pie de obra”, esto es, liberarla de todas aquellas connotaciones que la hacen “especial”.

La creatividad puede formar parte de cualquier acción realizada por cualquier persona (Joas, 1997); no es necesario ser ni un artista ni un creador para desarrollar acciones creativas aun cuando parezca claro que éstas últimas son más frecuentemente realizadas por aquellos.

Vamos a caracterizar de manera simplificada la creatividad como aquella acción que responde de una manera **inusual, efectiva, original y novedosa** a una situación o problema concreto, sea éste conceptual o práctico. Desde este punto de vista la creatividad es una acción atribuible a un sujeto, sea individual o colectivo (una organización, por ejemplo), pero difícilmente a diferentes sujetos o a las luchas, negociaciones y enfrentamientos de grupos de presión – corporativos o no – diversos. En España buena parte de las nuevas profesiones socioculturales aparecidas en los últimos años lo han hecho por alguno de estos medios. Esto nos llevaría a concluir que, en general, tiene más sentido hablar de la aparición de estas nuevas profesiones socioculturales como adaptación a las nuevas realidades y problemáticas sociales antes que como creatividad, sea de las Administraciones o de la propia sociedad.

Cosa diferente es buscar actuaciones creativas en las acciones concretas de los profesionales. Me atrevería a afirmar que la gran mayoría de las que hemos caracterizado como *intervenciones artesanas* de los protoprofesionales de la sociocultura – décadas 50-70 del siglo XX – estaban teñidas de creatividad. Entre otras cosas porque aquellos interventores sabían lo que querían conseguir –ayudar a las personas y comunidades a mejorar su calidad de vida- pero carecían de referentes teóricos y metodológicos para conseguirlo. El camino no estaba hecho. Había que construirlo paso a paso y, en muchas ocasiones, a través de pruebas ensayo-error y recurriendo a las propias ideas y a las de todas aquellas personas que formaban parte de las acciones y proyectos que pretendían poner en marcha. Esto significa que buena parte de las acciones que desarrollaban suponían, en consecuencia, novedad y creación.

Se ubiquen en la lógica de acción del control, en la del servicio, en la de la relación o en alguna mezcla de las tres, las acciones de los profesionales de la sociocultura operan en contextos que son, por propia configuración imprevisibles e irrepetibles. La imprevisibilidad y la irrepetibilidad abren la puerta a la creatividad de los agentes y a la búsqueda constante de nuevos caminos, nuevas preguntas y nuevas respuestas. Los profesionales socioculturales no tienen porqué ser artistas, pero es muy importante, desde el punto de vista de los resultados de sus acciones, que sean creativos.

Referencia

- BAUMAN, Z. (2000) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa
- BAUMAN, Z. (2002) *Modernidad líquida*. México: Fondo de cultura económica.
- BAUMAN, Z. (2010) *Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global*. Barcelona. Paidós
- BECK, U. (1999) *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- BECK, U.; BECK-GEMSHEIM, E. (2003) *La individualización*. Barcelona: Paidós.
- CASTELLS, M. (1997-98) « La era de la información ». *Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1-2-3 Madrid. Alianza.
- DUBET, F. (2006) *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Barcelona. Gedisa.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (2007). « Llei 12/2007, d'11 d'octubre, de Serveis Socials ». DOGC número 4990.
- HERRERA, M.; CASTON, P (2003) *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Barcelona: Ariel.
- IFE, J. (2010) *Human rights from below. Achieving rights through community development*. Melbourne. Cambridge.
- JOAS, H. (1997) *The creativity of action*. The University Chicago Press.
- LLENA, A.; ÚCAR, X. (Coord.) (2010) *Servicios sociales y comunidad: respuestas frente a la crisis socioeconómica*. Informe final. XXIII Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social. Documento Policopiado.
- NAVARRO, C. (2000) « El procés d'inserció laboral de l'educador social a Catalunya: entre l'oportunitat i el risc ». *Educación social*, 15, 10-31.
- ROSAVALLON, P (1995) *La crisis del Estado del Bienestar*. Madrid. Cívitas.
- SENNETT, R. (2009) *El artesano*. Barcelona. Anagrama
- TOURAINÉ, A. (2005) *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona. Paidós.
- ÚCAR, X. (2001) « Actualidad de la profesión de educador social ». *Letras de Deusto*, 31, (91) 69-80.
- ÚCAR, X. (2002) « Medio siglo de animación sociocultural en España: Balance y perspectivas », 21 páginas. *Revista Iberoamericana de educación*. Edición digital. <http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/301Ucar.pdf>
- ÚCAR, X. (2006a) « De la caridad a la inclusión: Modelos de acción e intervención socioeducativa en el contexto europeo », en S.I.P.S. (Edit.) *Pedagogía Social, ciudadanía y desarrollo humano*. Santiago de Compostela: Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social/ Universidad Mayor.
- ÚCAR, X. (2006b) « El porqué y el para qué de la pedagogía social: Intervención socioeducativa y vida social ». en PLANELLA, J./VILAR, J. (Coord.) *La pedagogía social en la sociedad de la información*. (pp. 233-271). Barcelona: Editorial UOC.
- ÚCAR, X. (2009) « Acción comunitaria e intervención socioeducativa en un mundo globalizado. » en ÚCAR, X. (Coord.) y otros (2009) *Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria*. En España, Finlandia, Estados Unidos de América y Brasil. (pp. 13-45) Barcelona: Graò.

